

## **MANUAL USO CENTRAL PARA PROVEEDORES**

## ÍNDICE

1. CONSULTA DE LICITACIONES	. 2
2. SOLICITUD DE ADHESIÓN	. 2
3. ACCESO A LA PLATAFORMA	. 3
4. LICITACIONES	. 3
5. PRESENTACIÓN DE OFERTAS	. 3

## MANUAL USO CENTRAL PARA PROVEEDORES









### 1. CONSULTA DE LICITACIONES

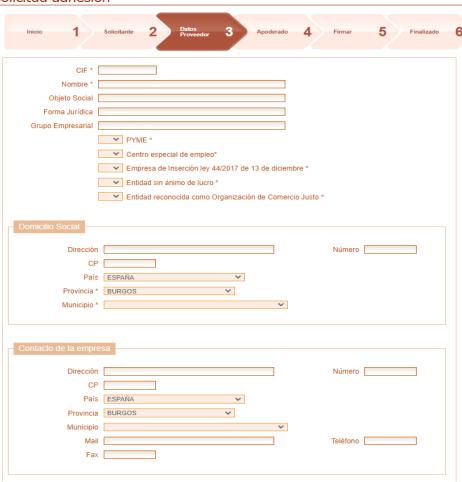
Las licitaciones por procedimiento Abierto Simplificado / Abierto Simplificado Reducido / Contratos Menores CON publicidad, pueden ser consultadas en el apartado **"Publicaciones"** sin necesidad de estar dado de alta en la Central.

### 2. SOLICITUD DE ADHESIÓN

El primer paso es <u>solicitar la adhesión</u> en <u>central.burgos.es</u>, recibirá un correo desde "Burgos Central" requiriéndole la documentación preceptiva para confirmar el alta.

Solicitud adhesión

CPV\*



## MANUAL USO CENTRAL PARA PROVEEDORES

### 3. ACCESO A LA PLATAFORMA.

Una vez el trámite de alta esté completado, iniciar sesión en la Central en "Licitación". Podemos acceder de varias formas:

- a) Usuario y contraseña
- b) Certificado digital / DNIe
- c) Sistema Cl@ve de identificación

#### 4. LICITACIONES

En el supuesto de ser invitado/a a participar en un **Contrato Menor**, recibirá un correo electrónico con un **enlace** para que acceda a la aplicación, o puede acceder también desde **"Licitaciones" - "Contratos menores"**, para poder ver el contenido deberá firmar un acuse recibo con certificado digital.

Las **demás licitaciones** que pueden ser de su interés las puede encontrar en el apartado **"Publicaciones".** 

#### 5. PRESENTACIÓN OFERTAS.

Una vez encontrada la licitación de nuestro interés, deberemos pinchar en "Personarse como Licitador" en la parte inferior.

Nos aparecen 4 pasos:

a) Verificar información: aquí vemos los PCAP, PPT, y el resto de documentación e información para ver si nos interesa.

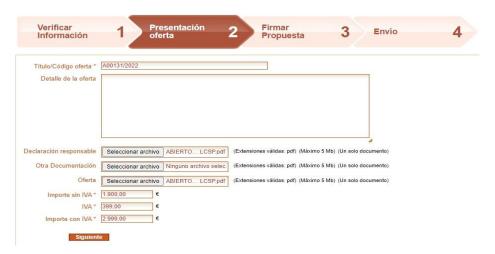


### b) Presentación oferta:

Título/Cod. Oferta: sale automáticamente.

## MANUAL USO CENTRAL PARA PROVEEDORES

Debemos adjuntar la documentación que los pliegos indican ya preparada: Declaración responsable, oferta económica y otra documentación en formato PDF. Rellenamos la oferta económica.



c) Firmar propuesta: "Firma con certificado"

En caso de que no dispongamos de certificado digital, bien por no ser un obligado legal (art. 14 Ley 39/2015) o bien porque nuestro certificado no lo admite la plataforma, tendremos que firmar mediante "Clave concertada" (solicitar).



d) Envío: se genera un justificante de la fecha y hora de presentación.

